



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 390/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de septiembre de 2026, se acordó por mayoría aprobar las siguientes actas que se encontraban pendientes de pronunciamiento:

- Acta de la X Sesión Ordinaria del 28 de Mayo de 2026
- Acta de la XI Sesión Ordinaria del 11 de Junio de 2026
- Acta de la XII Sesión Ordinaria del 23 de Junio de 2026
- Acta de la IV Sesión Extraordinaria del 26 de Junio de 2026
- Acta de la XIII Sesión Ordinaria del 13 de Julio de 2026
- Acta de la XIV Sesión Ordinaria del Consejo del 30 de Julio de 2026.
- Acta de XV Sesión Ordinaria del Consejo del 13 de Agosto de 2026.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto del consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez.

Se deja constancia que las consejeras regionales Sras. Lorena Ramírez Palma y Lucero Callpa Flores no concurrieron a la sesión, por encontrarse cumpliendo cometidos en representación del Consejo Regional de Tarapacá.

Conforme. - Iquique, 10 de septiembre de 2026.-




WILLIAM NELSON MILES
VEGA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by



Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2026.09.11 11:23:52 -0300